

# LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 centimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAgo ADELANTADO.

SANTANDER

Miércoles 23 de Junio de 1886.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comu-nicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun-cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 1.023

Se escribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mú-tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

## Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Juan, presb. y mr. santa Agripina, vg., san Zenon y san Félix, mrs.

## LA VERDAD

Santander 23 de Junio de 1886.

### EL COLMO DEL MIEDO.

D. Práxedes se agita convulso en su si-lon: tiene los ojos extraordinariamente abiertos: su mirada es recelosa y espanta-da: su tupé está más tieso que de costum-bre, y su semblante presenta clarísimas muestras de insomnio.

D. Práxedes no está tranquilo: á D. Prá-xedes le pasa algo, y algo grave, pero muy grave.

El portier ondula como si una mano ocul-ta se hubiera posado en él, y óyese fuera de la estancia una voz que dice con respec-tuoso tono:

—Excmo. señor.

—Adelante,—murmura con enfado el presidente del Consejo, cual si le disgusta-se que vinieran á sacarle de su abstrac-cion.

Entra un ugier, deja sobre la mesa una bandeja colmada de periodicos, y haciendo una profunda reverencia gira sobre sus ta-lones y sale.

D. Práxedes acerca el sillón á la mesa, coge un periódico, *La Correspondencia*, lo desdobra y lee:—«Hoy recibimos el siguien-te telegrama de nuestro servicio particular: Venecia...—D. Carlos ha desaparecido de esta capital. Su desaparicion ha dado origen á multitud de comentarios. Créese que avanza hácia la frontera.

D. Práxedes tiembla: á D. Práxedes le ha producido muy mal efecto la noticia.

—Esto es grave, archigrave, piramidalm-ente grave. D. Carlos se alza de nuevo an-te mí como una terrible pesadilla. ¡Qué hombre, señor, qué hombre! Mientras él no aparece, yo no tendré ni un solo instante de sosiego... Veamos si otro periódico trae noticias más extensas.

El *Dia*.—ULTIMA HORA:—No se confirma la salida de D. Carlos de Venecia.»

—¡Respiro!

El tupé se inclina pausadamente.

D. Práxedes se tranquiliza: á D. Práxe-des le ha producido muy buen efecto la no-ticia.

Sigue el escrutinio.

El *Globo*.—«RUMORES ALARMANTES: Ano-che se daba como seguro:

Que D. Carlos ha salido de Venecia, sin que se sepa á dónde se dirige.

Que en un pueblo de Cataluña se han recibido doscientos fusiles, doscientas boinas y doscientos pares de alpargatas con desti-no á los carlistas.

Que se ignora el paradero de varios de los más caracterizados jefes del partido carlista.

Y que en Navarra están los ánimos muy exaltados y que no será muy difícil que se altere el orden público.»

D. Práxedes se pone lívido, su boca se contrae y los crispados dedos de su mano derecha se esconden en el interior del tupé, mientras los de la izquierda oprimen nerviosamente el boton de un timbre eléctrico.

D. Práxedes está que trina: á D. Práxedes le ha descompuesto la noticia.

El portier se corre, y en su fondo se dibu-ja la no muy esbelta figura del ugier, que inclina la cabeza como si le hubieran pega-do un puñetazo en la nuca, y pronuncia un «Excelentísimo señor» más hipócrita que la misma hipocresía.

—Qué venga inmediatamente D. Venan-cio—grita Sagasta;—¿ha oido V.? inmedia-tamente.

El ugier desaparece.

Vuelta á la lectura.

El *Imparcial*.—«Corre como muy válido el rumor de que muchos jefes carlistas que residian en la capital de la vecina república han traspasado la frontera.»

D. Práxedes tira el periódico con despe-cho, se levanta y se pone á pasear, demos-trando claramente con sus paseos la agita-cion de su ánimo.

El estado de D. Práxedes es sospechoso: D. Práxedes está atacado de un *mieditis* fulminante.

Cualquiera cosa daría en estos momentos el jefe del fusionismo por que un doctor, que no fuese Ferran, le inoculase el valor neces-ario para destruir tamaños temores.

Después de la lectura de las anteriores gacetiillas, D. Práxedes vé en todas partes un carlista que le amenaza... ¡hasta en la carteral!

—Es preciso,—dice para su frac,—adop-tar medidas enérgicas, pero sumamente enérgicas. Yo no puedo leer con calma las noticias que la prensa me comunica, ni oír con indiferencia los rumores que con mu-chos visos de verdad, corren por toda Es-paña. Cuando me hablan de próximos le-vantamientos carlistas, siento frio en la es-palda, se me pone carne de gallina, las piernas me flaquean, el tupé parece escapárseme de la cabeza, y creo que la car-tera huye de mis manos... ¡Ay, Sagasta, Sagasta! si buena breva te chupas, buenos canguelos te cuesta... A no tener en cuenta

lo que pesco, ya hubiera dado al traste con el ministerio, con la política y hasta con el retiro, que es cuanto puede despreciar un hombre como yo.

Poco despues D. Venancio penetra en el gabinete.

Mira á D. Práxedes y le asusta la altera-cion de su semblante, y le aterra la rigidez de su tupé.

—¿Está V. malo, señor Presidente?—pregunta.

—Pero muy malo,—contesta D. Prá-xedes.

—Acaso no sea más que una indisposi-cion pasajera.

—Si no se trata de eso. ¡Me importarian á mí un comino todas las enfermedades co-nocidas y por conocer, con tal de no sentir lo que ahora siento. Lo que me ha sacado de mis casillas, lo que me tiene fuera de quicio, lo que me pone en un brete, es otra cosa; otra cosa mas temible que cinco cóle-ras juntos, otra cosa que puede ocasionar y ocasionará sin duda gravísimos conflictos al gobierno, y que amenaza echar por tierra todos nuestros planes, todos nuestros pro-yectos, toda nuestra felicidad. ¿Cree V. que no? Pues yo creo que sí. Examine V. dete-nidamente la situacion y pensará V. co-mo yo.

—Pero si no sé de qué está usted ha-blando.

—¿De qué se ha de hablar hoy sino de los carlistas? ¿Sabe V., que haya alguna otra cosa tan importante para la nacion y sobre todo para el ministerio?

Acabo de revisar algunos periódicos, y las noticias que nos comunican acerca de don Carlos y su partido, no pueden ser mas alarmantes. D. Carlos no está en Venecia, sus mas bravos servidores han desaparecido con él, y acaso están ya todos en la fron-tera preparándonos una emboscada de la cual quizá no podamos librarnos. ¡Ay de nosotros! ¡ay de nuestros estómagos si los carlistas se lanzan al campo y vencen!

Y don Práxedes al decir esto oprime con ambas manos su cabeza, y se mesa luego los cabellos poniendo en grave peligro el erizado, el furioso tupé.

D. Venancio tambien se muestra disgustado: á D. Venancio no le agradan ni pizca las palabros de Sagasta.

Pero se reviste de calma, y dice procur-ando que en su acento se advierta una indiferencia que él está muy lejos de sentir.

—Los carlistas no se lanzarán al campo, por ahora, señor Presidente, y perdone V. que de tal modo le contradiga.

—¿En qué se funda V. para afirmar eso? ¿Acaso en lo que la policia trabaja para evitar que se fragüen conspiraciones y se

hagan alijos? ¡Pues buenos trabajos nos dé Dios! Los carlistas, aun los más caracteri-zados, y por lo tanto los que mayor daño pueden hacernos, entran y salen por las puertas de la nacion, ó lo que es igual, por la frontera, como Perico por su casa. En las provincias se introducen cargamentos de utensilios de campaña, sin que haya quien los decomise, y en todas partes los carlistas bullen, se ponen de acuerdo y se aprestan á la lucha, sin que nadie destruya sus preparativos. ¿Qué es esto? ¿qué policia tenemos? ¿qué clase de personas son las que nos sirven?...

Para eso lo he llamado á V., para pre-guntarle, qué es lo que hace esa gente, en qué piensa, en qué se ocupa.

—Esa gente, señor Presidente, no des-cuida su obligacion, no olvida sus *sagrados* deberes de velar por la paz de España, y en primer término por nuestro bienestar y comodidad; pero esa gente nada puede ha-cer ahora, precisamente porque nada hacen los carlistas. Todo cuanto se dice es men-tira, no hay ni siquiera un átomo de verdad en todos esos rumores y noticias que á usted tanto mal le causan.

Por supuesto que yo me atrevo á hablar así, porque en este momento prescindo de la consideracion de que yo soy un ministro y V. mi digno é ilustre Presidente: hablo en confianza, como deben hablar dos ami-gos.

Procure V. recobrar la calma y examine usted, como me decía V. que yo lo hiciese, la situacion actual, y se convencerá V. de lo que digo.

Los levantamientos carlistas pueden tem-erse siempre, porque los partidarios de la monarquía absoluta jamás abandonan la brecha, á todas horas se les encuentra pre-parados para luchar como solo ellos lu-chan; pero los carlistas son los primeros en reconocer que lanzarse hoy al campo seria una temeridad peligrosísima para ellos. Lo que nosotros debemos temer es que los repu-blicanos se echen á la calle, y tras ellos va-ya una parte de nuestro ejército, porque esos serán los que abran las puertas de Es-paña y del trono á D. Carlos.

Aparte de esto, yo tambien tengo miedo, mucho miedo... ¡Pues ahí es nada una car-tera para que un liberal del calibre nuestro la mire con desprecio!

—Nada, nada, D. Venancio, no me con-vence V.

Esas consideraciones y otras muchas que V. podría hacerme, y que yo no ignoro, se-rian muy oportunas, muy convincentes si es-tuviésemos cesantes; pero hallándonos en el pleno uso de nuestras facultades minist-riales, no podemos, no debemos tranquili-

—63—

—62—

—59—

mucho sin cuidarse mas que de evitar el estrépito de la querrela.

Así lo hizo un polizonte que por casualidad iba hácia el teatro del combate. No bien hubo notado de lejos el tumulto, cuando hizo un cuar-to de conversion y echó por la vecina calle.

Esta máxima egoista y cobarde llevada al ór-den político, bajo el gobierno caido, por un mi-nistro protestante, es impracticable para el génio caballeresco de los franceses. Sin embargo, la he-cho invocar, con lógica, en una circunstancia que no dará al olvido.

El caso sucedía precisamente en 1848, hácia Junio. Atravesaba yo no sé qué desconocida ca-lle de los arrabales, junto á una casa de la cual salian lastimeros ayes de agonía.

En el umbral de la puerta que intenté salvar á toda prisa, estaba de pié un filósofo quien me de-tuvo diciéndome:

—Bahl es un marido que castiga á su mujer; sencillas domésticas: no tenemos que intervenir.

Sin embargo intervini-mos, y no era un marido sino un asesino que, despues de haber matado á

La puerta exterior de la casa de Bénomi apa-recia obstruida por un grupo de curiosos que au-mentaba por minutos. Virgilio, naturalmente tí-mido y desorientado en medio de la gran ciudad, quedóse un poco atrás; pero acercándose Narciso se alzó de puntillas para mirar con curiosidad. Mahom se habia visto apurado para detener al es-pía, pues habiéndole opuesto primeramente la ca-ña á guisa de barrera, el acuchillado, bajándose, se habia escurrido por debajo. Entonces se le pu-so el negro por delante, esgrimiendo su caña y amenazándole con hundirle la punta en el vien-tre, pero aun así logró escapar su adversario. Sa-liendo en su seguimiento le interpuso Mahom la caña entre los tobillos y le tumbó de cara en el suelo. Esta caída habia divertido al principio á la muchedumbre que rodeaba á los antagonistas. Pe-ro alzóse furioso el soplón, y sacando un cuchil-lo se precipitó sobre el árabe.

En América, avezados los transeuntes á estas escenas, hubieran aplicado generosamente el principio de no intervenir, y temiendo lasti-mar la libertad de los campeones, abrian conti-

Creer que yo recibo beneficios de cualquier pelu-fustan? El único que te permito hacerme, es el de no volverme á enseñar tu cuchillada por donde yo pase.

—Mal haces, ciudadano, y acuérdate que te lo digo; algun dia te arrepentirás... Pero á despecho tuyo quiero obligarte: ya te se pasará el mal humor y entonces...

—Si te empeñas en la desdichada manía de se-guirme, te muelo los huesos.

—No queriais privar á un padre de familia de trabajar y ganarse la vida!

El diálogo iba agriándose y Narciso apenas do-minaba ya su vivacidad: buscaba en sí mismo un medio de acabar con estas pesquisas; pero no se atrevió á atacarle en frente de la casa de su tío. ocurriósele la idea de atraerle á un paso oscuro ó á una calle retirada para asaltarle bruscamente; porque el estudiante no veía en él un padre de familia y, por otra parte, discurría que desde el momento en que el hombre ejerce un oficio des-honroso, abdica sus derechos.

LOS AMIGOS DEL PUEBLO.—T. III.

II

zarnos. Yo por mí, sé decir que tengo un miedo colosal. Mañana, ¿qué digo mañana? hoy mismo me corto el tupé, porque si me miro al espejo, de fijo me desmayo creyéndolo la burla de una boina. Si ahora llegase á mis oídos la detonación de un cohete, caería accidentado pareciéndome que los carlistas bombardeaban á Madrid.

Por consiguiente, señor D. Venancio, es preciso que inmediatamente se adopten precauciones de gran consideración. Por de pronto si á V. le parece... ó aunque no le parezca, se mandarán columnas volantes á la frontera, se reforzará la guarnición de todas las plazas, se prohibirá la fabricación de alpargatas, se pondrá en movimiento toda la policía, se dará la orden de que nadie use boina...

A medida que D. Práxedes avanzaba en aquella especie de proyecto de ley, el tupé adoptaba diversas actitudes: se torcía hacia un lado, se enderezaba, caía hacia atrás, y se inclinaba hacia delante, como siguiendo los agitados movimientos de la ministerial y fusionista persona de D. Práxedes.

Interrúmpele á este en su plan de ataque la voz del ujier que dice desde fuera del gabinete:

—Excmo. señor.

—Adelante,—contesta Sagasta.

—El jefe de policía espera la orden de vuecencia para entrar.

—Pues que entre enseguida.

La persona anunciada no se hace esperar: pisa la alfombra de la lujosa estancia de su amo y señor, forma con el cuerpo un arco, y dice:

—D. Carlos ha aparecido, Excmo. señor.

—¿Cómo? ¿qué dice V.? ¿que apareció don Carlos?

Y Sagasta abre de una cuarta los ojos y escarba con el dedo miñique los oídos como para oírlo todo perfectamente, sin perder ni una letra.

D. Venancio á su vez brinca del sillón y corre hacia el jefe de policía como si tratara de ver brotar de sus labios las palabras.

El jefe se endereza y vuelve á decir:

—Sí Excmo. señor, un telegrama que acaba de recibirse en este momento dice que está...

—¿En dónde?

—Eso digo yo ¿en dónde?

—En Gratz.

—¡¡¡Ah!!!

—¡¡¡Ah!!!

El tupé recobra la habitual mansedad de su postura; D. Práxedes se frota las manos, se sonríe con satisfacción inmensa, y si no baila porquese avergüenza de don Venancio.

Sin embargo, pasada este brusca emoción, la cara se le avinagra un tanto, y don Práxedes refonfuña:

—No basta: todavía no me doy, no puedo darme por satisfecho. No desisto de las precauciones. Los carlistas son muy temibles, y es preciso vivir alerta, pero muy alerta.

G. SABATER Y MUÑOZ.

IMPOSIBLE.

Prescindiendo de las fanfarronadas é inexactitudes de que está salpicado, merece ser leído el siguiente artículo de *El Imparcial*, dedicado á examinar la idea vertida por *El Estandarte* acerca de la unión, reconciliación ó como quiera llamársele, de las ramas

de D. Carlos y D. Alfonso de Borbon, asunto sobre el cual hemos hablado varias veces en igual sentido en que lo ha hecho nuestro ilustrado corresponsal de Madrid en su carta publicada en el día de ayer.

LA VERDAD ha sostenido siempre, interpretando los sentimientos del partido carlista, que la susodicha unión es imposible. *El Imparcial* opina lo mismo, creyendo interpretar la opinión de todos los partidos liberales.

Empeñarse, pues, en realizar lo irrealizable, es una quimera.

Oigamos ahora las palabras de *El Imparcial*:

«UNION IMPOSIBLE

Hace algun tiempo que un telegrama de Roma circuló por la prensa la noticia de que aun cuando el nacimiento del rey hubiese hecho imposible la fórmula pensada en el Vaticano para reunir en el trono á las dos ramas de los Borbones de España, no se disistia allí de este pensamiento, y que ya se encontraría nueva fórmula de realizarle.

Tan absurda nos pareció la noticia, que no quisimos co entarla; pero cuando anoche vimos que *El Estandarte* saca de nuevo á debate el proyecto en cuestion, nos creemos en el caso de dedicarle algunas consideraciones, no porque haya ganado en posibilidad, sino porque se discute en las columnas de la prensa.

Ocorre á veces con ciertos arregladores de los negocios públicos que, á fuerza de encerrarse en sus gabinetes, se alejan del todo de la realidad y proponen como remedios lo que pura y simplemente son dislates monumentales é increíbles.

No creemos que ningun hombre de Estado español sea capaz de patrocinar la idea que defiende *El Estandarte*; pero si le hubiera, sería preciso declararle insensato y considerarle como un peligro para el orden y para la patria.

Aun suponiendo que por un matrimonio ó por otro medio se reconciliaran las dos ramas de los Borbones, ¿qué se habria conseguido? ¿Se habrían reconciliado como ellas los dos elementos políticos que dividen desde hace tantos años al país? ¿Olvidarian sus luchas pasadas, sus mútuos agravios, sus rencores de dos largas guerras? ¿Bastaría que dos príncipes se dieran la mano, ó que una juvenil infanta recibiera en el altar el anillo nupcial de un hijo del pretendiente para que la historia quedara borrada? No lo crea *El Estandarte*. Desde las cimas de Somorrostro hasta los cementerios de Olot iría una corriente de indignación y de ira (*entre las filas carlistas*). No se ensangrienta una nación, no se le pide el diezmo de sus mejores hijos para despues acabar la cruenta tragedia con un epitalamio. (*Pensamos lo mismo*.)

Pero aun suponiendo que esto no fuera así, ¿se conseguiría algo con la reconciliación de la familia reinante y la de D. Carlos. Lo que hay de malo en el carlismo no son los carlistas, entre cuyas filas, aparte de los cabecillas latrofaciosos y de los curas *trabucaires*, abundan elevados caracteres y personas de mérito. Lo malo del carlismo es sus ideas, sus aspiraciones archi-reaccionarias, y claro es que no cabría avenencia posible entre los absolutistas y los liberales. No vendrían aquellos á reconciliación para dejarse gobernar perpétuamente sin esperanzas de imponer un día propicio sus aspiraciones, y cuando lo intentaran, la lucha estallarí de nuevo tan cruel y horrible como las pasadas.

Si por el contrario la reconciliación se hacia sobre bases favorables á la hueste rebelde, entonces estallarí una revolución nacional, no de esas que inventan ciertos especuladores de Bolsa, ni las que se fraguan en la cantina por media doce-

na de sargentos, sino un movimiento formidable que arrollaría cuanto se le opusiera, sin respetar ni lo más alto ni lo más arraigado.

Como gran prueba de las ventajas que ha de traer la fusión de todos los monárquicos, los de la monarquía existente y los de la monarquía que nunca ha existido, cita *El Estandarte* el convenio de Vergara. No recuerda el colega que por esta puerta fueron viniendo á la monarquía de Isabel II elementos carlistas y ultramontanos que rodearon el trono y acabaron por aislarle del país.

Predominó el elemento teocrático, vino la lucha inevitable entre ultramontanos y liberales y al cabo ocurrió la ruina de aquel trono que se hundió al peso de los nuevos amigos procedentes de la antigua discordia, terminada con el abrazo de dos generales.

Porque el peligro no está sólo en el carlismo: está tambien en el ultramontanismo, que ha bastado para malograr la segunda campaña del señor Cánovas del Castillo.

Reconciliar carlistas y liberales es una idea descabellada que sólo puede caber en algun cerebro alucinado, ignorante de las costas de España.

El predominio de la idea liberal, el peso de la opinión pública, y en último término las energías de un gobierno fuerte bastan para que los carlistas permanezcan en la situación espectante en que se hallan.»

Noticias

El domingo próximo se celebrará con la solemnidad acostumbrada en la iglesia de Consolación la función que anualmente dedican los congregantes de San Luis á su angélico patrono.

A las diez de la mañana, despues de poner de manifiesto á Su Divina Magestad, que quedará expuesto durante todo el día, se cantará á toda orquesta una misa de uno de los más afamados compositores, pronunciando el panegírico del santo el R. P. Vinuesa, de la Compañía de Jesus.

Por la tarde, á las cuatro y media, se rezarán la estacion y el rosario, se cantará la letanía y se hará la reserva. A continuación saldrá la procesion con las efigies de la Purísima, San Luis y San Estanislao.

Acabada la procesion, se adorará la reliquia del Santo.

A las nueve de la noche del sábado se verificará, si la Alcaldía concede como se espera, el oportuno permiso, una función de fuegos artificiales, en la plazoleta de la Iglesia mencionada.

Los fuegos que están costeados por una familia devota del Santo, se quemarán con arreglo al siguiente

Programa.

- 1.º Cohetes de aviso.
- 2.º Id. de lucería.
- 3.º Coronas volantes.
- 4.º El resplandor chinesco.
- 5.º Voladores de colores.
- 6.º Id. de nevados.
- 7.º El globo de sorpresa.
- 8.º Cohetes de nevados y estrellas.
- 9.º Id. brillantes.
- 10.º El comotrop.
- 11.º Voladores de seis luces de colores.
- 12.º Voladores de siete nevados.
- 13.º La esfera y la dalia.
- 14.º Cohetes serpentinos y luceros.
- 15.º Cohetes de suspiro.
- 16.º La fuente de sorpresa.
- 17.º Cohetes de lucero.
- 18.º Cohetes de estrellas nevados.
- 19.º Pórtico de trasformación, adornado de

guirnalda de sorpresa, un sinnúmero de bengalas de colores y soles tornantes.

20. La gran glorieta y un ramillete de voladores.

Fé de erratas.

¡Diablo con los cajistas!  
 ¡Pues no se les ocurrió en nuestro artículo de ayer, llamar *Chirssseul* ó *chirle* al famoso Choisseul, compañero de iniquidades del español Aranda y del portugués Pombal?  
 Choisseul, señores cajistas, era un filósofo francés, ó, como si dijéramos, un liberal francés del siglo pasado.

Ministro de Luis XV y grande amigo de la marquesa de Pompadour, trabajó en unión de ella para preparar y llevar á cabo en Francia aquella inmensa injusticia conocida en la historia con el nombre de Espulsión de los jesuitas.

Pues bien; este Choisseul, á pesar de su enemiga hácia la insigne Compañía de Jesus, se burlaba de la manía anti-jesuitica de Pombal, ministro portugués, diciendo «Pombal tiene comtantemente montado un jesuita en la nariz.»

Tambien á los manejos reales y positivos de los revolucionarios, los llamaron manejos *leales*, cuando tienen tanto de leales como nosotros los liberales.

Y cometieron muchos más dislates los cajistas.

Pero que ya habrán subsanado el buen juicio de nuestros lectores.

En lo que habrán hecho una obra de estricta justicia.

Dando á cada uno el tanto de culpa que le corresponde; á los cajistas por las erratas, y al autor del artículo por los errores.

El colmo de las invenciones

Ha circulado por Madrid la noticia siguiente: «Se asegura en los círculos políticos por personas que parecen autorizadas, que los carlistas viendo que cuantos esfuerzos han realizado en las provincias Vascongadas para provocar la insurrección han sido estériles, van á apelar á su último recurso.

Esto consistirá en persuadir á D.ª Margarita que emprenda un viaje de propaganda carlista por las provincias Vascongadas.

Se decía á última hora que no era tan fácil como á primera vista parece el convencer á la Duquesa de Madrid, y que hasta es posible que no consiguieran su objeto los que tal se proponen.»

Esto ya no sabemos cómo calificarlo: de imbecilidad ó de locura.

Desde el día primero del mes próximo se abrirá al público la agencia de negocios que bajo dirección de los Sres. Patricio Gomez y hermano se ha establecido en la calle de Atarazanas, número 8, piso 2.º

Esta agencia se propone desempeñar con la mayor actividad todas cuantas gestiones se la encomienden.

Hoy celebrará sesión ordinaria el ayuntamiento.

El *Boletín Oficial* de esta provincia, en el número del 21, publicó la siguiente circular:

«El art. 15 del reglamento de 24 de Octubre de 1873 para la asistencia facultativa de entendedores pobres previene que el último día de los meses de Junio y Diciembre, los señores alcaldes de cuenta al gobierno de provincia de los nombrados de los facultativos municipales y fechas de nombramiento. En su consecuencia, encargados los mismos que, tan pronto como reciban la presente circular, remitan á este gobierno un estado

Estando en esta deliberación apareció de repente Mahom que, habiendo oído las últimas palabras del coloquio, vino á colocarse entre el estudiante y su antagonista para exclamar cruzándose de brazos:

—Abandonad, señor, resueltamente el campo, que yo rastrearé al enemigo.

VIII.

El estudiante obedeció inmediatamente al criado de su tío, y en tanto que el negro armado de una caña de sólidos nudos, atajaba el tránsito al acuchillado, echó á andar á paso rápido, deslizóse á través de la multitud y llegó á la *cité Bergere* donde esperaba ocultar sus huellas.

Corriendo con el cuello estendido y únicamente atento á no topar con violencia á los transeuntes que llenaban la acera dió con un individuo de hábito negro que, como él, parecía caminar con pasopresuroso. Hubo de retroceder forzosamente pero al mirar vió que se le tendía una mano.

—Virgilio! exclamó cogiéndola.

—Señor Narciso!  
 —Vos en París!  
 —Sí, respondió el seminarista. Pero hombre, qué modo de correr!  
 —En este país se va siempre de prisa.  
 —Estaría todavía levantado vuestro tío?  
 —Ciertamente, aquí el día acaba más tarde que en Saldoma.  
 —Hubiera venido antes, pero tenia tanto que preguntarme vuestra madre que no he osado de-jarla.

—¿Pero no habreis traído malas noticias?  
 —No... ¿No me acompañais? De esta tarde dispongo únicamente para veros. Mañana entro en los carmelitas.  
 —¡Ah! ¿Qué tirana es la amistad!... En fin, llegaré un poco más tarde.  
 —No os lo exijo, M. Narciso, quizá tengais tasado el tiempo...

—Bueno será no mostrar excesiva solicitud, porque acaso estos caballeros lo echasen á mala parte.

Volvió, pues, á desandar el camino recorrido.

la mujer, despojaba la habitación. El filósofo se su compadre.

La multitud, pues, se habia arrojado entre el negro y su adversario desarmando á uno y otro y si no logró que se abrazasen, evitó á lo menos que se mataran.

Narciso templó algun tanto la benevolencia pública al designar al acuchillado como agente de policía secreta, y á mas de uno pesó entonses haberle salvado.

Cogió el estudiante á Mahom del brazo y se llevó consigo.

En las últimos gradas de la escalera reapareció nuevamente á Bénomi que, habiendo visto desde la vent na el riesgo de su criado, acudía en su socorro.

Callóse Mahom; mas juró para sus adentros un rencor de árabe al individuo que habia querido darle de puñaladas.

IX.

Llevaba Virgilio para el capitán una carta...

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off, containing names and fragments of text from other pages.

ajustado al modelo inserto á continuacion, incluyendo tambien en último lugar al veterinario que se halle encargado de la inspeccion de carnes.

Asimismo recuerdo á los señores delegados de medicina, cirujia, farmacia y veterinaria, que remitan á este gobierno las listas generales y nominales de los señores profesores que tengan su residencia habitual en el mismo distrito, segun previene el reglamento de subdelegaciones de Sanidad de 24 de Julio de 1848, en su artículo 7.º, disposicion 6.ª, ajustadas al modelo que tambien se inserta á continuacion.

Santander 18 de Julio de 1886.—El gobernador, *Manuel Somoza de la Peña.*

Hé aquí las calles que ha de recorrer la procesion del Corpus.

Puente, San Francisco, Puerta la Sierra, Peso, Compañía, Arcillero, Puntida, Calderon y Blanca.

Hemos oido decir que á principios de Julio llegará á esta capital un batallon del regimiento de Bailen, que se alojará en el cuartel de San Felipe.

**Apostolado de la oracion**

Esta piadosa asociacion celebrará una piadosa novena al Sagrado Corazon de Jesus en la iglesia de las religiosas de Nuestra Señora y Enseñanza. Dará principio el día 24 del corriente á las cinco de la tarde. Todos los dias durante ella estará de manifiesto S. D. M.

Lista de los pasajeros que condujo á nuestro puerto el vapor-correo *Ciudad de Santander*:

Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Cánovas, señora, tres hijos y dos criados; Exmo. Sr. Marqués de Alta Gracia; Excmo. Sr. Marqués de Robrero; D. Ramon Torres; José Retegui; Ramon Piñera y señora; Carlos García; Antonio Pérez; Luis Arredondo; Celestino Naval; Vicente Reig; Federico Trias, señora tia é hija; doña Elisa Terrieros; José Geroná; Bonifacio Urechaga; Juan M.ª Castañedo; Ramon Obaya; Francisco Triana, cinco hermanos y criado; Federico Molins, señora y tres hijos; Francisco Rubio; Domingo Banch; Felipe Bonagas; Indalecio Borrego; Crisanto Espiga; Antonio García; Evaristo Ruiz; doña Teresa Santa Cruz é hija; D. Santiago Saez, señora é hija; Angel M. Carbajal; Alejandro Rossel, señora y tres hijos; Francisco Aufrán; Valentin García; doña Maria L., Armentero é hija; D. José Gonzalez y un niño; Saturnino Bajas; Emilio Colombo; Pedro Armada; Pedro Sanchez, señora y tres hijos; Juan Morla y un niño; doña Elisa Fernandez é hijo; Leandro Pazuelos; Gregorio Tijero; Alfonso Demestre; Miguel Martinez; Segundo Bellver, señora y tres hermanos y prima; Mauricio Montero; Rodrigo San Roman; Celestino San Roman; Antonio Contreras; Rogelio Fuentes, señora, seis hijos y madre; Antonio Rodriguez; señora, siete hijos y un criado; Luis Sanchez; José Fernandez; Pablo Nonell y Garriga; Manuel Mendez; Lucas Perez, Eusebio Porres y señora; doña Manuela Porres; D. Nicolás Porres; Rafael Diaz; Joaquin Pardo; Juan Barredo; Justo Estefano; Lino Serrano; Francisco Angulo; Conrado Barradina; Nicolás Pino; Ceferino Bárcena; Francisco Fernandez; Juan Rodriguez; Donato Rodriguez; Bernardo Menendez; Urbano Martinez; Manuel Gonzalez; Fructuoso Alvarez; Andrés Mendez; doña Dolores Perez; D. Narciso Sala; Federico Monsorfanó; José Martinez; Ramon Arche; Juan B. Zabaleta; Andrés Saraola; José I. Sarasola; José M. Alzúa; Francisco Goicoechea; Miguel Arostegui, é hija; Pedro Casamera; Agustin Inda; Ignacio Varela; José Suarez; Antonio Enriquez; Juan Suarez; Francisco Valle; Francisco Arechia; Domingo Lavín; José Telechea; Severino Fernandez; Antonio Sobrecueva; Modesto Rodriguez; Celestino García; Francisco Rico; Tomás Torres; Benito Cue; Ramon Mantrana; José Font; Manuel Martinez; Gonzalo Cueto; Felipe Plá; Ignacio Granada; Mateo Balderrama; Gregorio Fernandez; doña Viviana Trinichez, y dos hijos; don Francisco Sanchez; Andrés Lago; Antonio Fernandez; Antonio Capellin; José Gonzalez; Manuel Blanco; Eugenio Garcia; Ramon Quesada; José Lopez; Bernardino Zabala; Lucas Perez; Antonio Dentría; Enrique Blanco; Vicente Tolo, señora y dos hijos; José Suarez; Juan Garcia; Juan Tonomberta; Manuel Amorin; Pascual Villar; Vicente Ayeiteran; Rafael Alonso; Antonio Borbon; Angel Perez; José Collante; Lázaro Rodriguez; Venancio Fana; Manuel Suarez; Juan Bisbe; José García; José Tamargo; Antonio Fernandez; Antonio Rodriguez; Serafin Fernandez; José Menendez; Francisco Serrano; Pedro Cardona; doña Martina Rosell; don Francisco Menendez; Antonio Luera; Agustin Celarosa; José Rodriguez Pontejo; Joaquin Gomez; José E. Pradera; Antonio Fernandez; Domingo Arduavesia; Juan T. Aldare; Antonio Gomez; Ceferino Perez; Julian Allica; Timoteo Allica; Francisco M. Allentiza; Justo Madrona; José Anuarritz; Gervasio Martí; Cristóbal Vidal; Manuel Fernandez; José Taulua; Daniel Vilar; José M. Gutierrez; Isidro Blanch; Manuel Lasca; Manuel Fernandez; Víctor Zubiaga; Fran-

cisco Sanchez; Manuel Lopez; José Rodriguez; Francisco Suarez; Francisco Gonzalez; Manuel Acabal; Manuel Menendez; Angel Gonzalez; Antonio Fuste; Juan Colomer; Pascual Lacorni; Francisco Sanchez; José Rodriguez; Juan Martin; Angel Diaz; Manuel Bertran; Jaime Parillada; Francisco Estéban Orosco; Faustino Gutierrez Perez; Emilio Bartolomé; Manuel Funcia García; Manuel Elías Subiranes; doña Josefa Escobedo; don José Vila Mateo; Vicente Santiago Ramos; Andrés Torrente; Manuel Castro Fernandez; José Gonzalez; Higinio Martinez; Manuel San Pedro; Francisco Mendez; Toribio Goyenechea; José Castrillon; Juan Fernandez; Manuel Puente; Diego Gonzalez y señora; Toribio Lopez y señora; Enrique Arango; José Gonzalez; Francisco Sanchez; Pedro Gonzalez; Francisco Fernandez; Emilio Menes Fernandez; Ramon Planas; Leon Barragon; Manuel Dominguez; Maximino Anglade; Félix Mendez; 4 sargentos, 73 cabos y soldados y 6 guardias civiles

**De Gíbara:**—Don Francisco Lanazquit; Antonio Alzaga; Jacinto Girabán.

**De Nueritas:**—Don Juan Romeu; Pedro Tradera; Victorio Arcos y dos niños; Agustin Torre y Lavín; Antonio Figueral Perez; Pedro Borrell y Cabot; Juan Pena; Esteban Soler, señora y dos hijos.

**De Mayagüez:**—Don Cristóbal Sureda; Santiago Saenz; José Cagigas y señora; Francisco Panquera; Manuel Malaret; Amador Luina; Agustin Pilá.

**De Ponce:**—Don Mauricio Catoni; Jaime Geronés; Francisco Pastor y sobrino; Gaspar Bonnin; Eduardo Vidal y Rios.

**De Puerto-Rico:**—Excmo. señor don Carlos Suances; don Ignacio Arsuaga; Ricardo Mendizabal; doña Carmen A. de Mendizabal y un niño; Joaquina Irius é hijo; Engracia del Campo; don Jaime Baqué; José María Guilan; Luis Molina; Alberto Tallada; Adolfo Balvi; Agustin Batlle; Mariano Fort; Matías Ledesma y señora; Eligio Sousa, señora y cuatro hijos, Miguel Michelena y tres hijos; Alejandro Otero; Valentin E. Ozamis; Francisco García, señora y dos hijos; Pedro Carrion y dos hijos; Bartolomé Peco; Santiago Guerra; Langiro Mora; Miguel Echagarray; Albino Polo y criado; A. de Saint Amand Jacinto Solís; Faustino Fernandez; Manuel Casanueva; doña Maria L. Hernandez; don Ceferino Acero; José Torre; Ceferino Barreiro; Francisco Gonzalez; Jaime Tunudella; Antonio Manjou; José Algorri; Lorenzo Guidet; Juan Sems; Manuel Ugalde; Francisco Gomez; doña Custodia Mateu; dos mujeres y dos niños; un marinero, un confinado, tres sargentos y seis cabos y soldados. —Total, 484 pasajeros.

**Audiencia.**

La sala segunda del tribunal supremo, por sentencia fecha 8 del actual, ha declarado no haber lugar al recurso de casacion por infraccion de ley interpuesto por el procesado Agustin Ramirez Rodriguez, contra sentencia dictada por la seccion primera de esta audiencia, en causa que en union de otro se le siguió en el juzgado de San Vicente de la Barquera, por el delito de infidelidad en la custodia de presos; condenando al recurrente en las costas y á la pérdida del depósito constituido.

Por el ministerio fiscal se ha interpuesto recurso de casacion por infraccion de ley contra un auto dictado por la seccion primera en causa instruida en el juzgado de Torrelavega por abusos electorales en dicha villa, cometidos en las últimas elecciones de compromisarios por el alcalde y secretarios escrutadores que formaban la mesa.

En el consistorio celebrado últimamente en Roma han recibido el capelo cardenalicio, de manos de Su Santidad, los señores Monescillo, Neto, Theodoli y Mazella, siendo á la vez preconizados los siguientes reverendos obispos españoles: D. Victoriano Guisasaola, para el arzobispado de Compostela; D. Manuel Gomez y Salazar, para el de Burgos; D. Ciriaco Sancha, para la diócesis de Madrid-Alcalá; D. Marcelo Spinola y Maestre, para la de Málaga; D. Jacinto Cervera, para la de Mallorca; D. Antonio Ruiz Cabal, para la de Pamplona; D. Luis Felipe Ortiz, para la de Coria; D. Juan Bautista Grau, para la de Astorga; D. José M. Cos, para la de Mondoñedo; D. Juan Maura y Gelabert, para la de Orihuela; D. Francisco Gomez Salazar, para la de Leon, y D. José María Rances, para el obispado priorato de las órdenes militares.

**La moneda universal.**

Mr. Chevassu ha propuesto un medio que no deja de ser curioso, para acabar con la eterna cuestion monetaria.

Dice que uno de los motivos que mantienen la depreciacion de la plata es la incomodidad de su peso. Todo el mundo quiere oro, sobre todo cuando se viaja, y es indudable que desde la existencia de los ferro-carriles y buques de vapor, la poblacion viajera es inmensa.

A consecuencia de esta observacion, propone lo siguiente:

Que las naciones se pongan de acuerdo me-

diante un convenio, para acuñar en adelante la plata en lingotes de determinado peso y ley uniforme, con cuño internacional comun, constituyendo este sistema un monopolio de los gobiernos aliados, convenientemente intervenido por una comision compuesta de representantes de los países convenidos, facultada para emitir para la circulacion corriente, en representacion de las barras, un símbolo de crédito que reproduzca todas las indicaciones estampadas en los lingotes, updiendo los tenedores de un documento equivalente á un lingote, pedir la consignacion de este mediante un pequeña indemnizacion.

Los documentos emitidos deben ser considerados como moneda legal en todos los países convenidos, y al cabo de cierto tiempo, cada gobierno estaria obligado á cambiar por oro las barras de plata que hubiera acuñado.

De esta manera los certificados internacionales evitarían el transporte de la moneda metálica y se restablecería el equilibrio de los cambios, se ahorrarían los gastos del movimiento monetario de plata, se favorecerían las emisiones de empréstitos y los viajeros dispondrían de una moneda cómoda, libres ya de las pérdidas que experimentan en los cambios.

Cree Mr. Chevassu que con este sistema, para el cual las barras deberán estar en relacion de 1 á 15 y medio con el oro, los dos metales llegarían á ponerse á la par, en cuyo caso los certificados internacionales se admitirían hasta en las naciones que no hubieran firmado el convenio.

Este sistema dará probablemente lugar á discusiones y controversias de interés. Ya en la conferencia monetaria de 1881 se propuso un plan bajo otra forma, que no tuvo buena aceptacion. Quizá á medida que se perfeccione el pensamiento, podrá hacerse práctico; pero será difícil que se venzan las resistencias y preocupaciones, y se pueda llegar á un acuerdo unánime internacional.

**TELEGRAMAS.**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

**Paris 21 (6'25 tarde.)**—Han sido retiradas todas las enmiendas presentadas en el Senado al proyecto de expulsion de los príncipes, excepto la de Mr. Bozerian que no ha querido retirar su autor y que es una transaccion entre las opiniones de las derechas y su proyecto.

Dicha enmienda ha empezado á discutirse esta tarde. Los ánimos se encuentran muy exaltados. El gobierno teme que los quince individuos en cuya decision estriba el proyecto, voten en favor de la enmienda en cuyo caso el conflicto parlamentario sería inevitable.

La discusion continúa de una manera animadísima, habiendo hecho uso de la palabra Mr. Bozerian. La enmienda aun no se ha votado.

**Londres 21.**—El gobierno está sumamente preocupado con la actitud del imperio ruso, que sigue concentrando un buen contingente de tropas en la frontera SE. de Rusia.

Para que dicha nacion explique su actitud, el gobierno inglés le ha pasado una atenta nota diplomática cuya respuesta se espera con inquietud aunque se presume que disculpará su conducta con la actitud del parlamento búlgaro, que inspira serios temores á las potencias.

**Paris 21 (7'35 noche.)**—En este momento sube á la tribuna Mr. Freycinet para combatir la enmienda Bozerian. La concurrencia es inmensa; los escaños están completamente llenos y las tribunas al *complet*. Se espera que haga importantes declaraciones. Ha dicho hasta ahora, que la expulsion es inevitable, porque así cree que conviene á la salud de la república, y que esta expulsion se hará gubernativamente si no se aprueba el proyecto, y que por consiguiente si el senado lo rechaza, ó lo modifica, surgirá un conflicto parlamentario que puede tomar grandes proporciones, sin un resultado positivo.

En la cámara han producido las palabras de Freycinet gran sensacion.

**Barcelona 21.**—Interior, 59'67, exterior, 60'25.

**Londres 21.**—4 por 100 exterior, 58'93.

**Madrid 21.**—4 por 100, contado, 59'85.

Fin mes, 59'70.

Próximo, 59'90.

Exterior, 60'25.

Cubas, 92'00.

Banco, 340'50.

El ministro de Ultramar contestando á una pregunta del Sr. Vazquez Queipo dice que, en cuanto informe el Consejo de Estado, se establecerán en Cuba las Cámaras de comercio.

El Sr. Labra ha pronunciado un extenso discurso explicando el objetivo á que obedeció la presentacion de la enmienda autonomista de Sr. Montoro, que no es otro que obligar al gobierno á que declare cuales son sus propósitos en este asunto, y pregunta al gabinete si su política es de espera ó de cumplimiento de sus compromisos.

El Sr. Ministro de Ultramar ha prometido solemnemente realizar las reformas políticas en Cuba casi al par que las económicas.

**Madrid 21 (11'30 n.)**—En Alicante han tratado de escaparse unos presos, valiéndose para ello de una escala de cuerda hecha con las

que usan para liar los petates, y limando algunos hierros de las rejas de la cárcel.

No han podido realizar su proyectada evasion.

**Movimiento de buques**

ENTRADOS.

Vapor belga Ferdinand Corvilain, 657 ts., capitán Depaur, de Amberes con carga general.

Patache San Antonio, 34 ts., c. Diaz, de Gijon con carbon.

Id. San Andrés, 40 ts., c. Jalio, de Gijon con carbon.

Vapor inglés Eglantuv, 874 ts., c. Wnght, de N. York con duelas y tabaco.

Id. Ciudad de Santander, 3869 ts., c. Cimiano, de la Habana y Puerto-Rico con varios efectos.

**D. Carlos de Borbon y su angusta familia**

Magnífico grabado á dos tintas; obra de Carretero y Badillo en excelente cartulina de 80 centímetros de largo por 56 de ancho.

LA ESPAÑA ILUSTRADA, en obsequio á la comunión tradicionalista, ha hecho tirada especial á dos tintas y en excelente cartulina de este precioso cuadro, joya de inestimable valor, y lo expende para que puedan poseerlo todos los partidarios de la santa causa al *precio de dos pesetas*.

Todos los que deseen obtener esta magnífica bora de arte, retrato fidelísimo de la familia del ilustre jefe del partido católico español, pueden dirigirse á la administracion de esta revista, Encarnacion, 10, entresuelo, derecha, ó á las redacciones de los periódicos tradicionalistas.

Los pedidos deben hacerse acompañando á la carta una libranza de giro mútuo, á nombre del administrador de LA ESPAÑA ILUSTRADA, don Santiago Calvet.

**REALIZACION COMPLETA.**

Con notable rebaja de precios se hace de sombreros y capotas de última novedad, para señoras y niños; flores, plumas, cintas, tules y otros artículos de modas. Si entre los artículos confeccionados no encontrasen las señoras cosas de su gusto y medida, pueden encargarlo haciéndose en ellos las mismas rebajas.

Puerta la Sierra, 3, principal. 20a20

**IMPORTANTE.**

La inauguracion de la fonda

LAS CRUCES

tendrá lugar á las seis de la tarde del 24 del corriente con una magnífica comida.

Los billetes se expenden desde el 20, en la papelería y tienda de objetos de escritorio de don Francisco Fons, Ribera, núm. 9, y en la sembrería de don Antonio Socasa, Plaza de la Constitucion, 4, hasta el día 24 á las dos de la tarde.

Una magnífica orquesta amenizará el acto tocando escogidas piezas.

Los señores invitados por circular la exhibirán á la entrada.

**EN SOLARES**

se arrienda un piso amueblado; razon, Gibaja, 4, 2.º, Santander. 8-3

**CARGAMENTOS DE MAÍZ.**

Se están esperando varios vapores con importantes cantidades de **maíz americano planeado** de los Estados Unidos, y **maíz redondo** procedente del Rio de la Plata. Todo de calidad superior.

Hay grandes existencias á la venta en Santander, Plazuela del Príncipe, núm. 5.

Para los pedidos dirigirse á **D. Leandro Hermosilla**, que en partidas arreglará mucho el precio. 49

**VENTA**

Para cumplir la voluntad de la finada doña Josefa Gandarillas, se venderán en subasta extrajudicial, por los albaceas de dicha señora, el día 30 del presente mes, en el despacho del procurador don José Bernal y Martinez, sito en Ruamayor, número 25, piso bajo, á las once de la mañana, los pisos tercero y cuarto de la casa radicante en la calle de Mendez de Luarca, número 1, tasados pericialmente en seis mil doscientas cincuenta pesetas.

Los antecedentes están de manifiesto en dicho despacho.

Los albaceas se reservan aceptar ó no la proposicion que no cubra aquella suma.

Santander 14 de Junio de 1886. 5-4

**Reglamentos para los juegos de bolos.**

Se venden en la Librería Católica, Puente, 16, á 2 rs. ejemplar.

